

### 1.- ALCANCE.

La presente instrucción se aplica a las operaciones de fraccionamiento de perfume a granel y de cualquier otro producto líquido elaborado a partir de solución hidroalcohólica.

### 2.- MEDIOS

Guantes impermeables (de nitrilo, latex o similar).

Envases de fraccionamiento con sus correspondientes cierres herméticos.

Embudo pequeño.

Envase para fraccionar y cierre.

Etiquetas.

### 3.- NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Las manos de la persona que realice la manipulación deberán estar protegidas con los guantes impermeables limpios.

La manipulación deberá hacerse en una superficie lisa y fácilmente limpiable con detergentes domésticos o alcohol de 96°.

Evitar la manipulación en presencia de focos de calor, llama o ceniza. Tener un extintor próximo.

### 4.- MANIPULACION

#### 1. VERIFICACION DEL ENVASE.

Utilizar exclusivamente envases de vidrio para fraccionar. Si se utiliza otro tipo de envase diferente, será bajo responsabilidad del fraccionador.

Antes de proceder a la operación de llenado, comprobar:

- que el envase a llenar está limpio.
- no ha contenido previamente ningún líquido
- no contiene ningún cuerpo extraño en su interior.

#### 2. LLENADO DEL ENVASE.

El llenado del envase fraccionado se realizará directamente de la botella suministrada por DEUNAPIEZA.

Desenroscar el tape de la botella contenedora y aplicar directamente la salida del obturador de la botella al envase a llenar. Presionar la botella repetidas veces hasta llenar el envase con cuidado de no derramar el líquido.

Si la boca de llenado es demasiado pequeña, utilizar un embudo y verter directamente del obturador de la botella hasta llenar el envase.

Cerrar el envase fraccionado lleno con el cierre hermético del mismo. Asegurar que no contiene cuerpos extraños. Comprobar que no gotea.

En caso de vertido accidental, secar con bayeta o papel absorbente. Enjuagar la bayeta con agua o desechar el papel impregnado.

Cerrar de nuevo la botella contenedora de forma hermética y depositarla en sitio fresco y alejada de la luz solar.

El perfume no podrá ser transvasado a otro envase diferente del cliente final.

No se podrá añadir ningún ingrediente al producto suministrado por ARM ni realizar ninguna manipulación distinta a la del fraccionamiento.

### 3. ETIQUETADO.

Las etiquetas que contienen la información del producto envasado deberán adherirse al envase en el momento de la entrega.

La información que deberá contener la etiqueta de forma legible es (RD 85/2018 de 23/02/2018):

- Denominación del producto.
- Nombre o la razón social y la dirección del (fabricante).
- El volumen del envase.
- Número de lote.
- Composición.

### 4. CONDICIONES DE CONSERVACION

El tiempo de conservación del producto a granel y el fraccionado es superior a 30 meses después de abierto el envase, almacenado en condiciones de temperatura ambiente no superior a 40°C y no exposición a la luz solar directa.